



CONVOCATORIA EXAMEN PILOTO DE PARAMOTOR 2019

1.- ORGANIZA:

Federación de los Deportes Aéreos de la Comunidad Valenciana

2.- FECHA Y LUGAR : sábado 30 de marzo de 2019. (día de reserva: Domingo 31 de marzo de 2019.)

- Práctica: Campo de Vuelo de Villena, Alicante, 8:00 h..
- Teoría: A determinar, Al finalizar sesión práctica (sobre las 12:00 h.)

3.- MODALIDADES:

- Paramotor (despegue a pie)
- Trike / ParaTrike (despegue en carrito)

NOTA: según el reglamento vigente, no hay distinción entre estas 2 modalidades, por lo se examinará indistintamente cualquiera de las 2 modalidades.

4.- EXAMINADOR:

David Castillejo Martínez (Técnico Deportivo de Paramotor)

5.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Para poder presentarse al examen, los interesados deberán cumplir con los requisitos del actual reglamento de Paramotor de la FDACV (Sección 3ª – Título 3º) y deberán remitir a esta Federación antes del día 27 de marzo de 2019, la siguiente documentación:

1. Solicitud de ingreso al examen, debidamente cumplimentada.
2. **Libro de vuelos acreditando al menos 50 vuelos y un mínimo de 25 horas de vuelo en total, al menos, los primeros 25 vuelos y 15 horas firmadas por un instructor reconocido por la FDACV o FAE.**
3. Fotocopia del DNI
4. Licencia Federativa 2019 en vigor.
5. Dos fotografías tamaño carnet (pueden ser digitalizadas)
6. Resguardo de ingreso del importe de la inscripción.

La documentación deberá remitirse a:

FEDERACIÓN DEPORTES AÉREOS COMUNIDAD VALENCIANA

Avinguda de la Constitució, 260 bajo izdo. 46019 VALENCIA

Email: fdacv@fdacv.com

6.- TASA DE EXAMEN.

El importe de inscripción será de 60 € que se ingresarán en la cuenta de la Federación:

- BANCO SABADELL ES02-0081-5502-1500-0109-0417

- TRIODOS BANK ES96-1491-0001-2220-8576-3429

Concepto: Examen Piloto Paramotor + Nombre alumno

En caso de no haber un mínimo de 3 aspirantes, la convocatoria será aplazada, en ese caso, el importe ingresado será devuelto a los inscritos.



7.- MATERIAL NECESARIO.

Debéis presentaros con el material completo de vuelo: Paramotor, Trike (si es el caso), vela, paracaídas de emergencia, radio, casco, botas, ... (todo ello debidamente homologado, chequeado y en perfecto funcionamiento). El examen teórico estará basado en el Manual de Paramotor de la Editorial Perfil, constando de los siguientes bloques:

- Aerodinámica.
- Meteorología.
- Normativa de vuelo y Reglamento de la Federación (disponible en www.fdacv.com)
- Equipo y material de vuelo.
- Técnica de vuelo y pilotaje.
- Espacios Aéreos.

Para más información: club@parapentesantapola.es ó Telf.: 608039800



Fdo.: Luis Manuel Moreno Marinas
Presidente FDACV



SOLICITUD DE INGRESO EXAMEN
FICHA ALUMNO: EXAMEN PILOTO PARAMOTOR 30/03/2019

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE (A rellenar por el alumno)			
NOMBRE:		APELLIDOS:	
D.N.I.:		FECHA DE NACIMIENTO:	
LICENCIA FEDERATIVA N°:		TELÉFONO:	
DOMICILIO:			
C.P.		POBLACIÓN:	
PROVINCIA:		EMAIL:	

FIRMADO:
Alumno